Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Acta Comisión de Seguimiento del Título (CST)

Titulación: Máster Universitario en Bioética

Fecha: 26/10/2023

Hora: 12.30

Lugar: Microsoft Teams

Nº Acta: 03/22-23

Curso Académico: 2022-23

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título
3. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor
4. Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas del primer semestre
5. Información Coordinación TFM
6. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente (2 semestre).
7. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (Egresados)
8. Evaluación de los indicadores de Profesorado
    - 9.1 Estructura/categorías profesionales del PDI
    - 9.2 Indicadores globales del profesorado que imparte docencia
    - 9.3 Análisis de los resultados DOCENTIA-UCV, si procede
9. Informe de Inserción Laboral de los egresados del título
10. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones
11. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior
12. Revisión del POD previsto para el curso próximo y necesidades de nueva contratación
13. Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes
14. Revisión y actualización (si procede) de la información web
15. Comentarios/sugerencias de los estudiantes
16. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Dr. D. Julio Tudela Cuenca (Director Máster Universitario en Bioética)
- Dña. Nuria Aznar Ramón (Coordinadora Máster Universitario en Bioética)
- Dr. D. Juan Vicente Mampel (Vicedecano de posgrado de la Facultad de Medicina y Ciencias de la salud)
- Dra. Dña. Mariola Belda Antolí (Secretaria Académica de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y Coordinadora de Calidad)

Excusan su asistencia:

- Dña. Desamparados Aigües Cejalvo (Representante de los Estudiantes)

Temas a tratar:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior**

   Reunida la Comisión de Seguimiento del Título, el 26 de octubre de 2023 y tras no recibir ninguna alegación por parte de la Comisión en la lectura del Acta 02, el día 26/04/2023, se acuerda por unanimidad su aprobación.

2. **Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título**

   Se recuerda a la Comisión de seguimiento del Título que está previsto solicitar una modificación para ajustar las horas a la resolución tomada por Consejo de Gobierno por la que se establece que por cada ECTS impartido se implementarán 8 horas de docencia, quedando 17 horas para el trabajo autónomo del alumno.

   Se traslada a la CST que a fecha de 31 de julio la titulación contaba con 150 inscripciones y por tanto se han cubierto las 100 plazas verificadas.

   Por otra parte, se informa sobre la nueva versión de Moodle (4.0) en la plataforma UCVnet.

3. **Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor**

   01-21/22 Aumentar el porcentaje de PDI Acreditado

   El porcentaje de PDI acreditado es de un 60,47% en el curso académico 22-23. Dicho resultado evidencia que las tareas llevadas a cabo por la titulación para la consecución de la acción de

mejora 01-21/22 son satisfactorias y se ha conseguido alcanzar un valor superior al exigido en la Ley Orgánica de Universidades, de 2023 en el artículo 99 apartado 3, establecido en un 60%.

02-21/22 Aumentar el porcentaje de PDI con Sexenio

Aunque no se alcanza el 60% requerido en el RD 640/2021, de 27 de julio, los valores obtenidos en el porcentaje de PDI con Sexenio han ido aumentando desde el curso 21-22 pasando de un 28,57% (curso 21-22), al 36,36% (resultado provisional 22-23 abril del 2023) y a un 45,45% (resultado definitivo curso 22-23 Julio del 2023) según se refleja en la tabla 4 de este documento. Por ello se considera que las tareas a desarrollar por la titulación para alcanzar el plan de mejora 02-21/22 son adecuadas.

03-20/21 Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados.

La tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados en el curso académico 2022-23 ha sido de un 58,49%, dato que evidencia que las tareas a desarrollar puestas en marcha para conseguir la acción de mejora 03-20/21 han sido favorables, no solo por estar dentro del valor esperado (40%), sino porque ha mejorado respecto al resultado obtenido en el curso 21-22 que fue de un 43,24%. Por lo que se considera alcanzada la acción de mejora.

4. Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas del primer semestre

Tabla 1: Resultados académicos de las asignaturas del primer semestre que conforman el plan de estudios del Máster

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matricula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Valores óptimos		**≥95%**	**≥90%**	**≤ 5%**	**≤ 5%**	**≥95%**	**≥95%**
Fundamentos de Bioética	103	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Bioética Especial I	103	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Los resultados de las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas de carácter obligatorio que compone el plan de estudios del primer semestre son excelentes, ya que se ha alcanzado el 100% en ambas asignaturas. Estos resultados reflejan que las metodologías docentes son

coherentes con los sistemas de evaluación de las asignaturas y permiten la consecución de los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias previstas.

5. Información Coordinación TFM

En el curso 2022-2023 se han matriculado en la asignatura Proyecto Fin de Máster 118 alumnos, de los cuales 103 son de primera matricula, lo que corresponde a un 87,28%, estando establecido el valor optimo en un 85%.

De los 118 alumnos matriculados en la Asignatura Proyecto Fin de Máster, han defendido su TFM un 85,59 %, resultado que supera el valor esperado establecido en un 75%.

6. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente: datos globales (2 semestre).

Tabla 2. Resultados obtenidos en la encuesta de Actividad Docente del segundo semestre

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Alumnos	Todos los ítems de la encuesta.	4,50	Valoraciones entre 4,97/6 y 5,30/6	79,26%

Encuesta sobre Actividad Docente 2022-23. 2 semestre (Anexo 1)

El grado global de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Ítem 15) es de 5,14 sobre 6. La CST considera el resultado obtenido muy satisfactorio y representativo teniendo en cuenta la alta participación en la encuesta (79,26%). Por otra parte, se hace hincapié en el esfuerzo que se ha hecho por parte de la coordinación del Máster para tratar de aumentar el porcentaje de participación que no ha dejado de crecer en los últimos cursos.

Por tanto, se considera como punto fuerte de la titulación el grado de satisfacción de los alumnos, en el curso 2022-23, respecto a la labor docente de sus profesores.

7. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (Egresados y Profesorado)

Tabla 3. Resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de egresados

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Egresados	Todos los Ítems de la encuesta.	2,80	Valoraciones entre 3,24/4 y 3,76/4	58,49%
PDI	Todos los Ítems de la encuesta.		Valoraciones entre 3,63/4 y 3,88/4	36,36%

Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la titulación 2022-23 (Anexo 2)

Encuesta sobre la Satisfacción del Profesorado con la titulación 2022-23 (Anexo 3)

El grado de satisfacción del egresado con la titulación es muy satisfactorio ya que, tal y como se recoge en el Anexo 2, ninguno de los ítems está por debajo del 3,20 sobre 4, siendo la valoración general con la titulación (ítems 16) de un 3,71 sobre 4.

Destacar que el porcentaje de participación (58,49%) no solo supera el valor esperado del 40%, sino que sigue aumentando cada curso como consecuencia de las tareas llevadas a cabo en la acción de mejora 03-20/21.

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con la titulación es altamente satisfactorio ya que ninguno de los ítems evaluados está por debajo del 3,66 sobre 4. Siendo la valoración general de un 3,88 sobre 4. Respecto a la participación del PDI ha sido de un 36,36%, por lo que la titulación propone una nueva acción de mejora (***01-22/23***): Incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de PDI para lograr un valor igual o superior al 40%.

8. Evaluación de los indicadores de Profesorado

8.1 Estructura/categorías profesionales del PDI

Tabla 4. Relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparten docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

TOTAL PROFESORADO TÍTULO POR CATEGORÍA UCV			**2022-23**
Profesor Agregado		*Total de efectivos*	5
		Número de créditos impartidos	2,76
		Porcentaje de créditos sobre el título	3,73%
Profesor Doctor Acreditado UCV		*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
Profesor Doctor Acreditado		*Total de efectivos*	4
		Número de créditos impartidos	25,73
		Porcentaje de créditos sobre el título	34,74%
Profesor Doctor	*Doctor Tiempo Completo*	*Total de efectivos*	7
		Número de créditos impartidos	30,72
		Porcentaje de créditos sobre el título	41,47%
	Doctor Tiempo Parcial	*Total de efectivos*	1
		Número de créditos impartidos	2,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	2,70%

Profesor Ayudante	*Doctor Tiempo Completo*	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	Doctor Tiempo Parcial	*Total de efectivos*	1
		Número de créditos impartidos	2,73
		Porcentaje de créditos sobre el título	3,69%
	No Doctor Tiempo Completo	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	No Doctor Tiempo Parcial	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
Profesor Asociado	*Doctor Tiempo Completo*	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	Doctor Tiempo Parcial	*Total de efectivos*	4
		Número de créditos impartidos	10,13
		Porcentaje de créditos sobre el título	13,68%
	No Doctor Tiempo Completo	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	No Doctor Tiempo Parcial	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
Otras categorías	*Doctor Tiempo Parcial*	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	No Doctor Tiempo Parcial	*Total de efectivos*	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
Total de profesorado que ha participado en la docencia del título			**22**
Total de créditos impartidos			**74,07**

La valoración global del cuadro docente es muy satisfactoria, ya que como queda reflejado en la tabla 4, de los 22 profesores que imparten docencia en el título, el 100% son doctores. Destacamos que el 34,74% de los créditos son impartidos por profesor doctor acreditado y el 41,47% por profesor doctor a tiempo completo.

8.2 Indicadores globales del profesorado que imparte docencia

Tabla 5. Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado	Curso 2022-23
N° total de Doctores	22
Tasa PDI doctor (ETC)	100%
Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)	86,56%
N° Total de Sexenios del conjunto del profesorado	15
N° Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	44
Porcentaje de PDI Acreditado (ETC)	60,47%
Porcentaje de PDI con Sexenio	45,45%

La valoración global del cuadro docente es totalmente satisfactoria ya que la tasa de PDI Doctor es del 100%. Por otra parte, la tasa de PDI en equivalente a tiempo completo es de 86,56%, dato que garantiza la estabilidad del profesorado. Ambas tasas están muy por encima del valor establecido en el R.D 640/2021: titulaciones de Máster: 50% PDI Doctor y 60% de PDI en equivalente a tiempo completo.

La tasa de PDI acreditado (60,47%) se ha incrementado respecto el valor reflejado en el Acta 02- 22/23, esto es esto es debido a dos razones, por un lado, varios profesores han obtenido la acreditación y por otro se ha cambiado el cálculo de dicha tasa. Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica 02 del Sistema Universitario el 22 de marzo de 2023 y que entraba en vigor 22 días después de su publicación, nos encontramos con el presente título dedicado al Régimen específico de las universidades privadas y que dice lo siguiente en el artículo 99, apartado 3:

"3. Con independencia de las condiciones generales que se establezcan de conformidad con el artículo 4.3 y de la normativa que el Gobierno pueda establecer al respecto, en las universidades privadas y en los centros privados adscritos a universidades públicas y privadas deberá estar en posesión del título de Doctora o Doctor el mismo porcentaje que el exigido a las universidades públicas y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido la evaluación positiva de la ANECA o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesorado se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo del profesorado que imparta el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título universitario oficial de Grado o Máster Universitario." Por ello, el porcentaje obtenido es muy satisfactorio y cumple con el establecido en la legislación vigente.

La evolución de la acción de mejora 02-21/22 es satisfactoria ya que el porcentaje de PDI con sexenio ha aumentado desde la CST 02 de un 36,36% a un 45,45%. La titulación seguirá con las tareas propuestas y además incluye dos nuevas con el objetivo de alcanzar en el plazo previsto (2024-2025) el 60% de PDI con sexenio que establece el RD 640/2021.

9. Informe de Inserción Laboral de los egresados del título

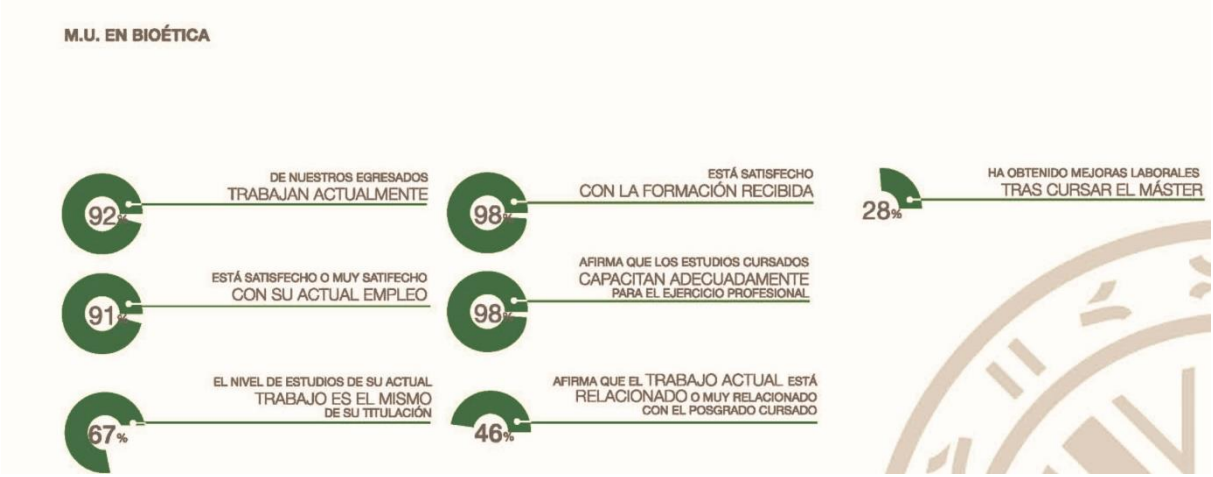

Informe de Inserción Laboral Máster en Bioética. Egresados curso 2020-21 (Anexo 4)

Los resultados obtenidos en el grado de satisfacción con la formación recibida y la adecuación de ésta a las competencias necesarias para el ejercicio profesional son muy satisfactorios ya que el 98% de los encuestados opinan que son adecuados. Así mismo, un 98% de los titulados está satisfecho con la formación recibida en la Universidad católica de Valencia San Vicente Mártir y el 100% de los encuestados la recomendaría a otros estudiantes.

En cuanto a la relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados, el 45,7% considera que está muy relacionado o bastante relacionado y un 28,3 % ha obtenido alguna mejora laboral tras cursar el Máster.

Para valorar correctamente este dato debe matizarse que nuestro Máster no es profesionalizante, y el objetivo prioritario para nuestros alumnos es adquirir conocimientos y herramientas que les faciliten la toma de decisiones ante posibles conflictos bioéticos, capacitándolos en sus puestos de trabajo para desarrollar juicios bioéticos y abriéndoles el terreno de la investigación. La posibilidad

de formar parte de un Comité de Ética de la Investigación o de Ética Asistencial tras completar sus estudios de postgrado puede incrementar, en algunos casos, las posibilidades laborales además de puntuar en la bolsa de trabajo de sus colectivos profesionales.

10. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones

Tabla 6: Datos obtenidos del buzón de QSF de la Universidad

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido
Nº de quejas recibidas	-	0
Nº de sugerencias recibidas	-	0
Nº de felicitaciones recibidas	-	1
Nº de quejas que se considera "proceden"	-	0
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	7 días	-
Nº de quejas no atendidas	0	0

No se ha recibido en el buzón ninguna queja por parte de los alumnos y si una felicitación.

Dejar constancia que la titulación ha recibido una decena de correos electrónicos por parte de los alumnos agradeciendo la dirección y coordinación del Máster, así como felicitando a la titulación por la calidad de sus profesores y los contenidos de las asignaturas.

11. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior

Tras el análisis de las tasas y resultados obtenidos en el curso académico 2022-23 se propone implantar la siguiente acción de mejora:

- **01-22/23** Incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de PDI

Plan de mejoras- PAM (Anexo 5)

12. Revisión del POD previsto para el curso 2023-24 y necesidades de nueva contratación

El POD previsto para el curso académico 2023-2024 no varía con respecto al curso 22-23, excepto en una profesora que deja de impartir docencia este curso por su nombramiento como Directora General de Salud Pública, cargo que hace incompatible su contrato laboral con la UCV y es sustituida por un profesor de la UCV propuesto por dicha profesora.

13. Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes

A fecha 26-10-2023 se traslada a la CST que las guías docentes están siendo revisadas por los profesores responsable de asignatura. Una vez revisadas, serán validadas por el ROL 1 (Nuria Aznar) y el ROL 2 (Juan Vicente Mampel), responsable de publicarlas en la web de la titulación.

14. Revisión y actualización (si procede) de la información web

La información web está revisada y actualizada.

15. Comentarios/sugerencias de los estudiantes

La dirección del Máster, excusa la asistencia a la reunión de la representante de los estudiantes e informa a la CST 03-22/23 que la alumna presentó un exhaustivo informe en la CST 02- 22/23 y ésta considera que no es necesario añadir ninguna observación adicional al mismo.

16. Ruegos y preguntas

No procede.

Convocatoria Próxima Reunión: diciembre de 2023

Fdo.: Director M.U en Bioética

Julio Tudela Cuenca

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Encuestas de Profesorado por titulación

Informe de Medias. Curso 22/23.

DATOS DE LA TITULACIÓN

Título: **Máster Universitario en Bioética**
Facultad: **46062577**
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Población: **1.133** Encuestados: **898** Participación: **79,26%**

		Medias (n)			
		Titulo		Universidad	
PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:					
1	La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura/módulo (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)	5.10	898	5.12	1.646
2	La coordinación docente de esta asignatura/módulo ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)	5.00	898	5.00	1.645
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:					
3	El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las sesiones comunes e-presenciales.	5.30	898	5.33	1.646
4	El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura/módulo en las sesiones iniciales.	5.18	898	5.15	1.643
5	El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)	5.22	898	5.25	1.643
6	El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.	5.12	898	5.08	1.647
7	El desarrollo de la asignatura/módulo se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos, clases e-presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)	5.08	898	5.06	1.645
8	El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura/módulo, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)	5.14	898	5.15	1.646
9	Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura/módulo.	5.07	898	5.08	1.637
10	El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.	5.05	898	5.07	1.598
11	El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura/módulo (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)	4.97	898	4.98	1.639
RESULTADOS:					
12	Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura/módulo.	5.07	898	5.06	1.644
13	Después de cursar la asignatura/módulo ha aumentado mi interés por la materia.	5.07	898	5.02	1.638
14	Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo.	5.14	898	5.14	1.643

DATOS DE LA TITULACIÓN

Título: **Máster Universitario en Bioética**
Facultad: **46062577**
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)

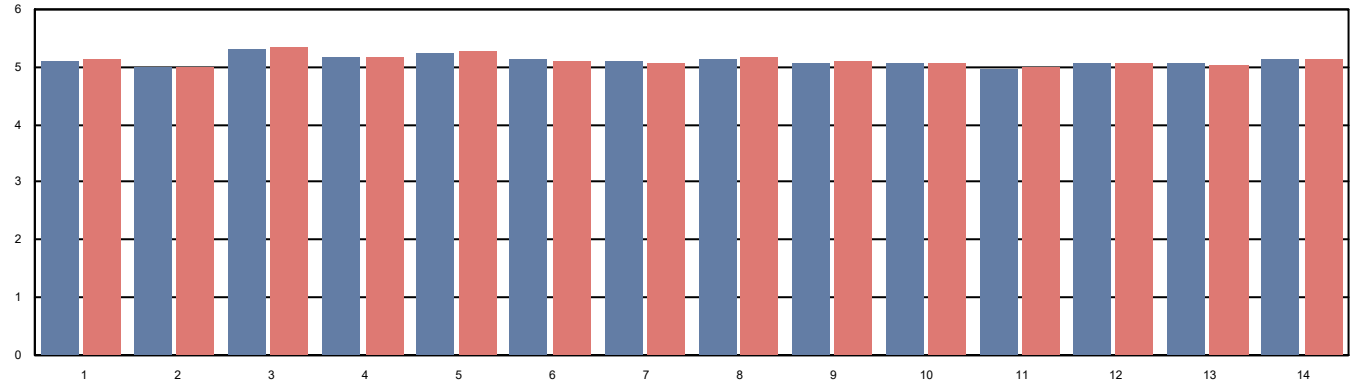

La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmende de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidd de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta

Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la Titulación 2022-23

Nº respuestas: 62

Tasa de participación: 58,49%

BIOETICA

1. La información publicada en la web sobre la titulación ha sido útil. **3,73**

2. En general, los conocimientos adquiridos se adecuan a las necesidades que se demandan en el mundo laboral. **3,68**

3. Los conocimientos adquiridos han tenido un adecuado equilibrio entre teoría y práctica. **3,52**

4. El plan de estudios ha tenido una estructura ordenada y lógica. **3,61**

5. Estoy satisfecho/a con las prácticas que he realizado. **3,52**

6. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.) **3,24**

7. Los profesores/as han ofrecido un nivel de conocimientos adecuado a la titulación. **3,76**

8. La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido adecuada. **3,69**

9. La atención del profesorado en las tutorías ha sido adecuada. **3,73**

10. Los medios para valorar la actividad docente desarrollada por los profesores (encuestas, valoración de tutorías virtuales, etc.) han sido adecuados. **3,61**

11. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje). **3,69**

12. El máster cursado me ha ayudado a especializarme como profesional en el campo científico / área de conocimiento de la titulación. **3,58**

13. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación han sido adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, conexiones online, etc.) **3,47**

14. Los recursos materiales de apoyo al estudio han sido adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, materiales online, otros materiales, etc.) **3,61**

15. Estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Orientación Profesional, Prácticas, Movilidad, etc.) **3,75**

16. En general, estoy satisfecho/a con la titulación cursada. **3,71**

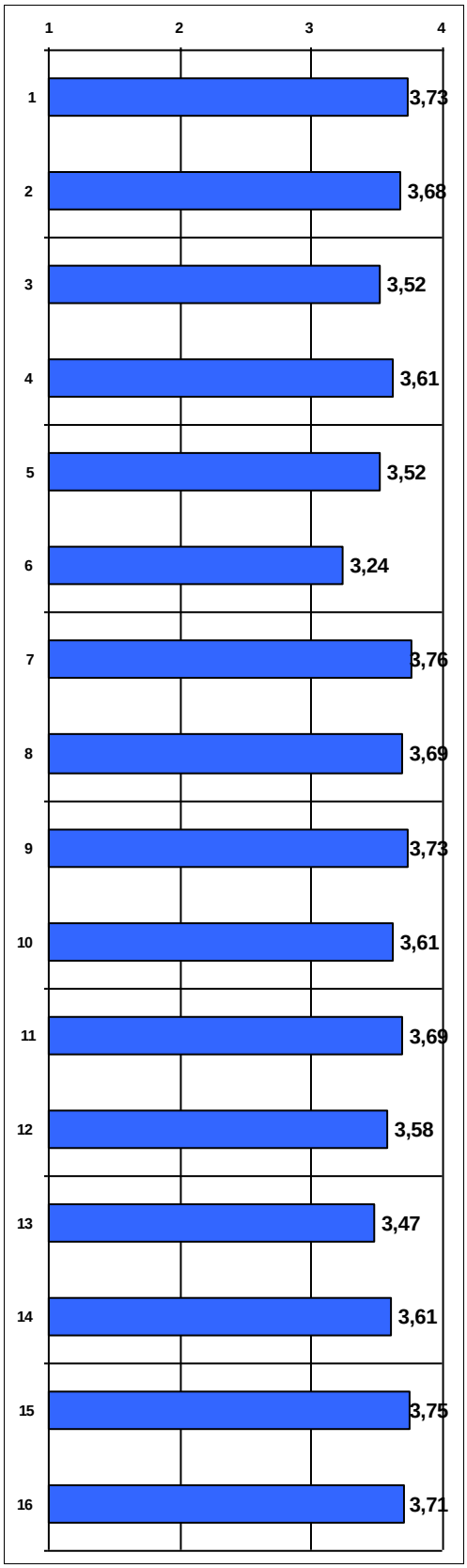

Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.

Periodo de encuesta: mayo 2023 - julio 2023

Encuesta sobre la Satisfacción del Profesorado con la Titulación 2022-23

Nº respuestas: 8

Tasa de participación: 36,36%

BIOETICA

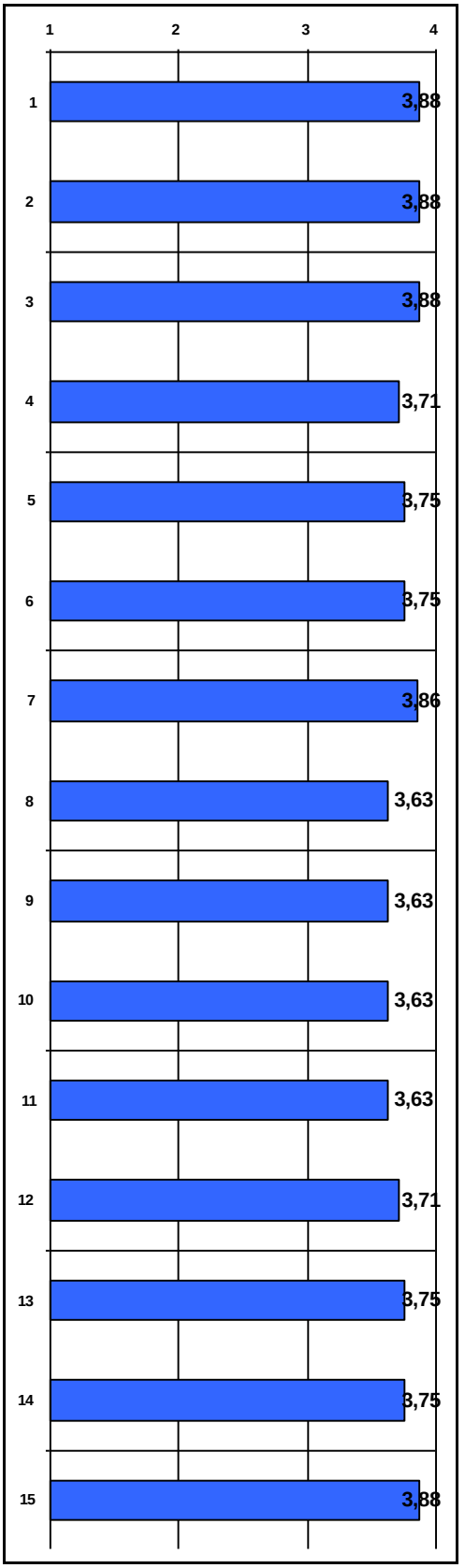

1. La información publicada sobre el título en la w eb es útil.
2. El plan de estudios del título tiene una estructura ordenada y lógica.
3. Tengo claros los objetivos que ha de alcanzar en el estudiante del título (perfil de egreso).
4. La coordinación entre los profesores de las asignaturas del plan de estudios del título es adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
5. Participo en reuniones y actividades de coordinación del título.
6. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas es adecuada.
7. La secuenciación semestral y anual de las asignaturas es adecuada para el alumno.
8. El tiempo real para desarrollar los contenidos de las asignaturas que imparto en el título es adecuado.
9. La ratio alumno/profesor favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo en el título.
10. Las tecnologías que existen a disposición de la docencia en el título son útiles (UCVnet, pizarra digital, internet desde el aula, proyectores, etc.)
11. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento del título son adecuados (aulas, laboratorios, aparatos especiales, etc.)
12. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los alumnos del título.
13. En general, estoy satisfecho/a con las actividades de formación y mejora docente de la UCV.
14. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los alumnos en las asignaturas que imparto en el título.
15. En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento del título.

Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.
Periodo de encuesta: junio 2023 - julio 2023

INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2020-2021

1. OBJETIVO.

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir se hace desde el Observatorio de Empleo del Área de Prácticas y Empleo.

En el presente informe se muestran una serie de parámetros extraídos de la encuesta de Inserción Laboral realizada a los egresados del curso académico 2020-2021 del Máster Universitario en Bioética con el fin de obtener la mayor cantidad de información sobre su situación laboral.

Los objetivos generales del estudio que se presenta son los siguientes:

- Conocer las características de su situación laboral al comienzo y tras finalizar sus estudios de máster.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con sus puestos de trabajo.
- Analizar la adecuación del empleo con el máster cursado.
- Averiguar la movilidad laboral de los egresados.
- Conocer el perfil emprendedor.
- Conocer su grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.
- Apoyar aquellos procesos de acreditación, evaluación y análisis en relación con la empleabilidad requeridos por la AVAP y otros procedimientos de calidad.

2. TOMA DE DATOS.

La toma de datos se realiza en dos fases:

-Primera fase: envío de correo electrónico a cada egresado para la auto cumplimentación de la encuesta de forma telemática, donde han podido acceder al enlace para cumplimentar la encuesta.
-Segunda fase: realización de la encuesta de forma telefónica.

Periodo de realización de la encuesta: de diciembre 2022 a febrero 2023.

El contenido del informe, se estructura en cinco apartados principales en los que ha sido dividida la encuesta de inserción laboral:

1.- Identificación.
2.- Situación laboral durante el máster.
3.- Situación laboral actual.
4.- Emprendimiento y trabajo en el extranjero.
5.- Satisfacción con la formación recibida.

3. FICHA TÉCNICA

Tamaño de la muestra

Universo: 70 titulados que han cedido sus datos para contactarles.

Nº de encuestas realizadas: 50

4. IDENTIFICACIÓN. EDAD Y SEXO.

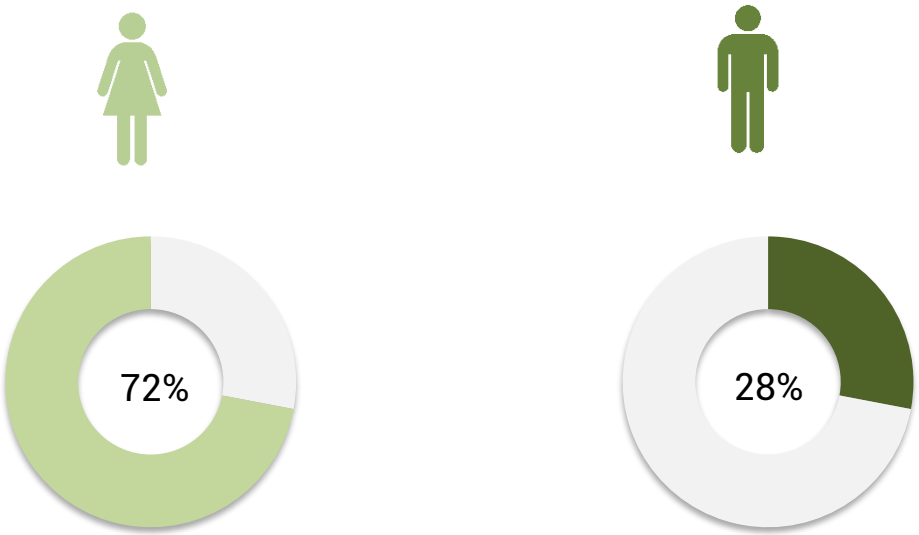

Distribución por sexo y edad

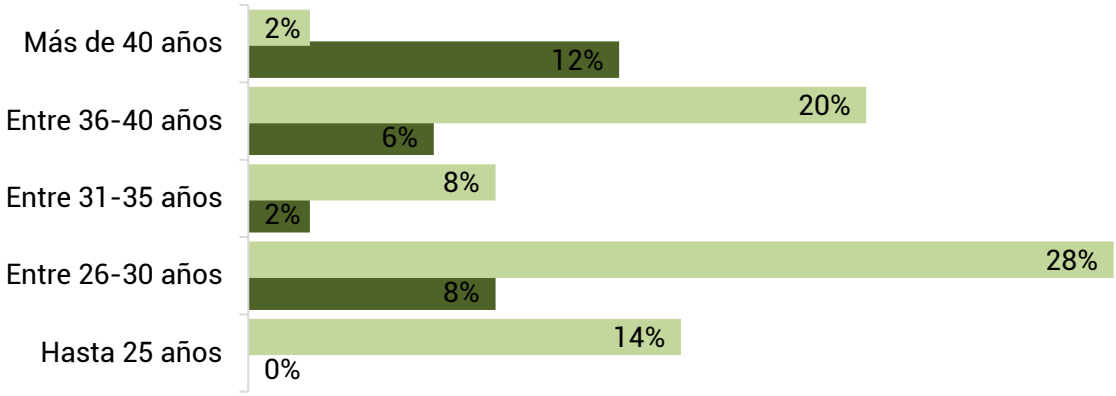

5. SITUACIÓN LABORAL DURANTE EL MÁSTER.

Con el fin de analizar en profundidad la inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Bioética, se inicia este bloque preguntando a los egresados sobre su **situación laboral previa a la obtención del máster**. El 94% de los estudiantes de esta titulación estaba trabajando mientras cursaban el máster.

Situación laboral durante los estudios	
Sí, tenía un trabajo relacionado con el máster	72%
Sí, tenía un trabajo no relacionado con el máster	22%
No trabajaba	6%

6. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La **situación laboral** en el momento de la toma de datos, el 92% de los encuestados está trabajando.

Situación laboral actual	
Empleado	92%
Búsqueda activa de empleo	4%
Continua estudios	0%
Otros	4%

Por lo que se refiere al **tipo de contrato:**

Tipo de contrato	
Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional o para la formación en alternancia.	0%
Contrato de duración determinada (por obra y servicio, eventual, etc..)	26,1%
Contrato fijos-discontinuos.	2,2%
Contrato laboral indefinido	37%
Funcionario de carrera	4,3%
Funcionario interino	26,1%
Auto empleado o por cuenta propia	0%
Otros	4,3%

En relación al **tipo de empresa**, el 65,2% trabaja en la empresa privada.

Tipo de empresa	
Administración/Empresa Pública	65,2%
Empresa privada	28,3%
Institución sin ánimo de lucro	6,5%
Autónomo / Empresa propia	0%

Por el **tipo de jornada**, el 89,1% tiene una jornada a tiempo completo.

Jornada laboral	
Jornada completa	89,1%
Jornada parcial	10,9%

Sobre el **nivel de responsabilidad** que ocupan dentro de la empresa, los resultados son:

Nivel de responsabilidad	
Dirección/Gerencia	2,2%
Mando intermedio (Jefe/a de área, de sección o de dpto. etc.)	21,7%
Sin responsabilidad sobre otra persona	76,1%

Con el fin de comprobar la relación de su empleo con los estudios cursados se preguntó el **nivel de estudios que requería su empleo,** obteniendo como respuesta que el 63% requería el mismo nivel de estudios que la titulación obtenida.

Nivel de estudios requeridos	
Un nivel más alto que mi titulación	4,3%
El mismo nivel que mi titulación	63%
Un nivel más bajo que mi titulación	30,4%
No requiere estudios universitarios	2,2%

En la misma línea en cuanto a la **relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados**, el 45,7% está muy relacionado o bastante relacionado.

Relación del empleo con los estudios cursados	
Nada relacionado	13%
Poco relacionado	41,3%
Bastante relacionado	26,1%
Muy relacionado	19,6%

En cuanto a las **mejoras laborales** alcanzadas, el 28,3% ha obtenido alguna mejora laboral tras cursar el máster.

Mejoras laborales	
Ninguna	71,7%
He mejorado el contrato laboral	6,5%
He mejorado la categoría profesional/salario	8,7%
La actividad es más afín a mi formación	13%
Otras	0%

El grado de **satisfacción con el empleo actual** resultando que el porcentaje de titulados que están bastante o muy satisfechos con su empleo es del 91,3%.

Satisfacción con el actual empleo	
Nada satisfecho	2,2%
Poco satisfecho	6,5%
Bastante satisfecho	39,1%
Muy satisfecho	52,2%

La principal **forma de acceso al mercado de trabajo** tras haber obtenido la titulación ha sido mediante Oferta Pública de Empleo (oposición), con un 58,7%.

Cómo has encontrado tu actual empleo	
Servicio de empleo de la UCV	0%
Prácticas realizadas durante los estudios	0%
Auto candidatura (envío de currículum), contactos personales, etc.	26,1%
Empresas de Trabajo Temporal (ETT)	0%
Autoempleo o creación de empresa	0%
Oferta Pública de Empleo (oposición)	58,7%
Otros	15,2%

7. LOCALIZACIÓN CENTRO DE TRABAJO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL.

En cuanto a la **localización geográfica** de su centro de trabajo, el 69,6% trabajan fuera de la Comunidad Valenciana.

Ubicación centro trabajo	
Comunidad Valenciana	15,2%
Otra Comunidad Autónoma	69,6%
Extranjero	15,2%

Sobre la disposición de cambiar de residencia para desarrollar su actividad profesional el 48% no estaría interesado en realizar **movilidad internacional** para trabajar en el extranjero.

Disposición para trabajar en el extranjero	
Sí	36%
No	48%
No lo descarto, depende de las condiciones del país	16%

8. EMPRENDIMIENTO.

Con objeto de conocer la **iniciativa emprendedora**, se ha preguntado si se plantean crear su propia empresa, el 2% ha emprendido su propio negocio y un 14% quiere hacerlo en el futuro.

Emprendimiento	
Sí	2%
No	84%
No, pero quiero hacerlo en el futuro	14%

9. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 98% opina que los estudios son los adecuados.

Adecuación de los estudios a las competencias profesionales

Sobre la **satisfacción general** de los titulados del Máster Universitario en Bioética, con la formación recibida en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, el 98% considera estar bastante satisfecho con la formación recibida.

Satisfacción con la formación recibida en la UCV

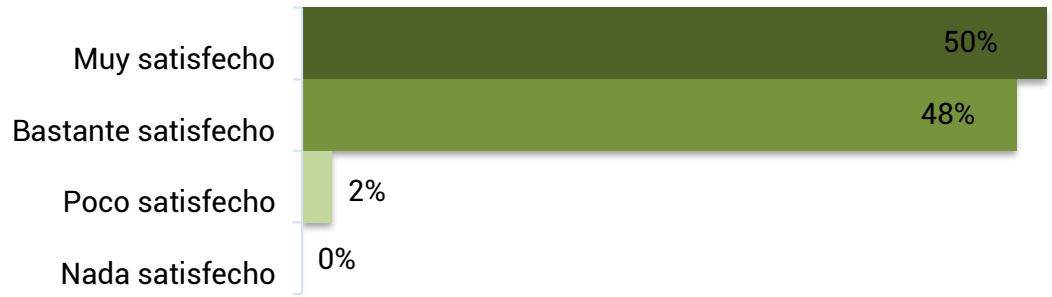

Por último, se preguntó si recomendarían la Universidad Católica de Valencia a otros estudiantes, el 100% afirmó que la recomendaría para realizar sus estudios universitarios.

Recomienda la UCV	
Sí	100%
No	0%

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras

Curso: 2022-2023

ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER EN BIOÉTICA (CÓDIGO AMBIOET-01/22-23)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
N.º y fecha de propuesta	**Acción Mejora**	**Tareas a desarrollar**	**Responsable de la Tarea**	**Temporalización**	**Indicador asociado y valor esperado**	**Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.)**	**Causas de no consecución / Evidencias de la consecución**	**Medidas a adoptar en caso de no consecución**
AMBIOET 01-22/23 26/10/2023	Incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de PDI	Enviar correos recordatorios a los profesores en los que se les anime a realizar las encuestas.	Coordinadora del Máster	Curso académico 2024-2025	Participación encuesta de satisfacción de PDI Valor establecido: 40%			
AMBIOET 01-21/22 22/07/2022	Aumentar el porcentaje de PDI Acreditado	1. Hablar con los profesores que están en disposición de solicitar la acreditación 2. Informarles de la documentación que se solicita para tales fines. 3. Ayudarles a recopilar la información de los trabajos fin de máster dirigidos en el Máster en Bioética. 4. Motivar a los profesores a participar en el curso de Acreditación AVAP-ANECA	Director y Coordinadora del Máster	Curso académico 2022-2023; 2023-2024;2024-2025	Porcentaje de PDI Acreditado 60%	<u>Seguimiento 1</u> Fecha: 26/10/23 Acta 3-22/23 Conseguido: SI	<u>Seguimiento 1</u> Acta 3-22/23 a fecha 26/10/2023 El resultado obtenido en el porcentaje de PDI acreditado es de un 60,47%, porcentaje que ha superado el valor esperado establecido en un 60 %.	<u>Seguimiento 1</u> Incluimos la tarea 4 como medida nueva a adoptar
AMBIOET 02-21/22 22/07/2022	Aumentar el porcentaje de PDI con Sexenio	1. Hablar con los profesores que están en disposición de solicitar el sexenio. 2.Informarles de la documentación que se solicita para tales fines	Director y Coordinadora del Máster	Curso académico 2022-2023; 2023-2024;2024-2025	Porcentaje de PDI con Sexenio 60%	<u>Seguimiento 1</u> Fecha: 26/04/2023 Conseguido: NO <u>Seguimiento 2</u> Fecha: 26/10/23 Conseguido: NO	<u>Seguimiento 1</u> Acta 02-22/23 El porcentaje de PDI con Sexenio ha aumentado desde el curso 21-22 pasando de un 28,57% al 36,36% en abril del 2023 <u>Seguimiento 2</u>	<u>Seguimiento 2</u> La titulación seguirá con las tareas propuestas para alcanzar en el plazo previsto (2024-2025) el 60% de PDI con sexenio que establece el RD 640/2021. Incluimos las tareas 3 y 4 como medidas nuevas a adoptar

		3. Motivar a los profesores para que participen en el curso: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas). 4. Motivar a los profesores para que participen en el curso: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales. (3,5 horas)					Acta 3-22/23 a fecha 26/10/2023 La acción de mejora 02-21/22 evoluciona favorablemente ya que el porcentaje de PDI con sexenio ha aumentado de un 36,36% en abril del 2023 a un 45,45% en julio de 2023.	
02-20/21 11/2021	Aumentar el resultado de la tasa de rendimiento de la asignatura Proyecto Fin de Máster	1. Aumentar la comunicación entre tutor/a-alumno/a-coordinadora para detectar las causas que podrían derivar en un abandono y buscar entre todo el equipo soluciones para evitarlo. 2. Anticipar la asignación del tutor y TFM a desarrollar para intentar garantizar la culminación del trabajo a tiempo de su evaluación. 3. Establecer recordatorios periódicos a los alumnos a través del Campus Virtual sobre la necesidad de ir cumplimentando las	Director y Coordinadora del Máster	Curso académico 2021-22; 2022-23	Tasa de Rendimiento de la asignatura TFM ≥75%.	<u>Seguimiento 1</u> Fecha: 21-12-2022 Acta CST 1- 22/23 Conseguido: SI	<u>Seguimiento 1</u> <u>Acta 1- 22/23 a fecha 21/12/2022:</u> El resultado obtenido en la tasa de rendimiento de la asignatura Proyecto fin de Máster en el curso académico 2021-22 ha sido del 75,63%, porcentaje que ha superado el resultado previsto establecido en un 75 %.	

		entregas parciales de elaboración del TFM, entregas que obligan al estudiante a llevar al día su proyecto de investigación. 4. Impartir 3 sesiones prácticas por parte de los Doctores Tudela y Gomez Tatay para resolver y solventar las dudas que surjan a lo largo de la elaboración del TFM 5. Como actividad se incorporan a la asignatura Proyecto Fin de Máster, 3 entregas en fechas concretas, lo que obliga al estudiante a llevar al día su proyecto de investigación.						
03-20/21 11/2021 Acta 1 21-22	Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados.	1. Envío de correos a los egresados por parte de la dirección y coordinación del Máster con mayor periodicidad. 2. Envío de correos personales, y no masivos. 3. Llamadas telefónicas informando de la importancia de la participación en las encuestas solicitadas. 4. Desde la coordinación de la titulación se insistirá periódicamente a los alumnos de la	Coordinadora del Máster	Curso académico 2021-2022; 2022-23	Participación encuesta de satisfacción del egresado Valor establecido: 40%	<u>Seguimiento 1</u> Fecha: 22/07/22 Conseguido: SI <u>Seguimiento 2</u> Fecha: 26/10/23 Conseguido: SI	<u>Seguimiento 1</u> Acta 3-21/22 a fecha 22/07/2022 La tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados es de un 43.24%. <u>Seguimiento 2</u> Acta 3-22/23 a fecha 26/10/2023 La tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados es de un 58,49%.	

		disponibilidad de la encuesta relacionada en su Intranet.						